





Contraloría Ciudadana | Dirección de Auditoría Informe Final

Oficio número DA/104/2020
Guadala Asunto: Informe Final de Auditoría

Gral. Luis Arias González Comisario General de la Policía de Guadalajara Presente.



Como parte de la auditoría practicada a esa Comisaría, la cual tuvo como objeto "Verificar que el gasto por concepto de capacitación al personal operativo se haya ejercido conforme a la normatividad aplicable"; revisión que fue iniciada mediante la orden de auditoría número AAD/037/2019, de fecha 28 de octubre del 2019, remito a usted el informe final del cual deriva 01 (una) cédula de observación, misma que se describe a continuación:

NO.	OBSERVACIÓN	DETALLE
1	Deficiencia en la operatividad en la capacitación subsidiada con fondos federales:	
	A De la falta de control de asistencia de los elementos a los talleres de capacitación.	SOLVENTADA Ver detalle en cédula de observación
	B De la falta de documentación comprobatoria de los pagos por concepto de capacitación otorgados por el fondo Fortaseg.	

No encontrado irregularidades que aclarar, por lo que no se emite observación alguna.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 9 fracción II y 10 fracción II de La Ley General de Responsabilidades Administrativas; 76, 78 fracciones I, III, IX, X y XI del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

"Guadalajara, Capital Mundial del Deporte 2020" Guadalajara, Jaliseo a 18 de febrero de 2020

> uls Enrique Gutiérrez Valadez Director de Auditoría



Director de Auditoría Contraloría Ciudadana

c.c.p. C. Enrique Aldana López. Contralor Ciudadano. Para su conocimiento. Archivo.

LEGV/QC/ima

Av. 5 de febrero 249, U.A., Reforma, Soli Las Conchas. C.P. 44460, Guidalalara, Jalisco, Móvico 133, 1869, 1900, Ext. 1408 y 1407

